

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14 .

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.079

Viernes 31 de Enero de 1896.

### El trabajo nacional.

Si el pueblo español despertara por un momento del letargo en que yace y viera á su derredor el inmenso enjambre de zánganos que viven á costa de su trabajo y de sus sacrificios y se alimentan del fruto de sus privaciones y desvelos si ese pueblo, sufrido hasta el heroísmo, levantara la vista y viera sobre su cabeza esa nube de pajarracos que la devoran con sus acerados picos, no resistiría los holgazanes que viven á costa de los trabajadores.

Todo el mal que padecemos está en que somos pocos á trabajar y producir, y muchos á holgar, derrochar y comer. De los 17.000.000 de españoles que somos, solo una pequeña parte trabajan para que coman los demás. Existen en España 200 mil ciudadanos sin oficio conocido, que no se dedican más que á visitas, paseos, cafés, garitos, etcétera, etc. Tenemos 250.000 cesantes, esperando que cambie la política para ocupar los puestos que dejan 250.000 que hoy están empleados. Tenemos 200.000 militares de todas formas y condiciones, que no solo no producen, sino que, quitando brazos á la agricultura y á las industrias, privan á esas fuentes de riqueza de los elementos más preciosos para su desarrollo. Tenemos 150.000 mendigos dedicados exclusivamente á ese lucrativo y descansado oficio; y sobre todo, tenemos un cuerpo de empleados en el gobierno, que él por sí solo es capaz de destruir todas las riquezas del mundo. Solamente en cinco ministerios hay ocupados ó «desocupados», que para el caso es lo mismo, 25.750 hombres que se tragan al año cerca de 240 millones, que ganarían 160.000 OBREROS del campo á razón del que hoy se les paga.

Pero no se crea que en esta estadística van anotados todos los «chupópteros» de todos los ministerios. Faltan los datos de la Presidencia, que comprende el Consejo de Estado, y el ministerio de Ultramar, que dan un buen contingente de destinos de importantes sueldos, á cargo del Estado.

Tampoco figuran el cuadro por imposibilidad de deducirlo, los escribientes y porteros de la Dirección general del Tesoro que tiene asignada, sin detalle, para aquellos 55.250 pesetas. Ni los de la intervención general del Estado, á la que se le asignan 41.250. Ni los de la Dirección de la Deuda pública, cuyos sueldos se fijan en 35.000. Ni los de la Junta de clases pasivas, que figuran por 6.500. Ni los de la Contaduría general de Hacienda que se presuponen en 37.500.

Tal estadística es verdaderamente desconsoladora para los que sufren con paciencia las mil contradicciones que sobrevienen á diario en España á todo el que dedica su

capital y su vida al desarrollo de la industria y del comercio. ¿Cómo no ha de ser cara la vida en España, si son tantos á consumir y á producir tan pocos? Lo extraño, lo admirable es que ese estado de cosas se mantenga, y que se puedan sostener los pueblos con carga tan pesada.

Es triste ello; pero es mas triste que no hay remedio para esos males; porque no es fácil disminuir el número de los «zánganos», ni aumentar el de los que trabajan, porque la industria, gracias á la protección que la dispensan los Gobiernos, no prospera, ni se desarrolla lo suficiente, para poder admitir mas gente en los talleres y en las fabricas, para crear menos centros productores.

¡Cualquiera arregla la situación económica de un país donde hay tantos holgazanes!

### Desde Ceuta.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

¡Se quejan!

El relevo del belfero D. Arsenio, ha causado mala impresión en el ánimo de estos deportados, que ven en su sucesor señor Weyler, la anéxsis de la política débil y templanza injustificada con los enemigos de la madre patria, que aquel ha venido practicando.

Las filas del ejército libertador van á aumentar—dicen—pero no dejan por eso de lanzar ayes quejumbrosos por tal nombramiento; pues saben demasiado que Weyler ha de buscar primero á los enemigos de España en los pueblos que ea la manigua.

Y son tantos los que nos odian á los peninsulares en los pueblos de la isla, que estoy por asegurar que no hay ya cubano nativo, aunque sus padres sean españoles de nación, que no nos asarian en las parrillas como le cupo en suerte martiroológica á San Lorenzo, y de acabar así con nuestra existencia, sentirían gran satisfacción.

Como que somos unos tios, y ellos para nosotros unos primos; y tan es así, que si no por ellos nos moriríamos de hambre.

Y que ellos nos mantienen, eso lo juran á piés juntillos, según dicho vulgar.

Con autonomía, sin ella, sujetos á España, como libes de la madre patria, á la que todo se lo deben, el cubano profesa de cualquier manera un odio mortal al peninsular.

Los enemigos de España desde la guerra anterior, han aprovechado los diez y ocho años de paz para alcanzar gran proselitismo, valiéndose de todos los medios que la perfiá á ha puesto en sus manos para crearnos una atmósfera tan saturada de odio africano, que para que en aquella anilla podamos respirar otro ambiente más salubre y entrar en una nueva era de paz y tranquilidad, sería preciso despojarla primero de todos los criollos blancos, negros y hasta amarillentos, para poblarla después de personas puramente peninsulares.

Fácil me sería citar ejemplos de cubanitos que, si en la otra guerra dispararon sus fusiles contra los mambises, en esta han escrito á sus hijos para que se alistara en las hordas vandálicas de los Maceo, Gomez, etc., etc.

El problema de Cuba, pues es árduo, difícilísimo de resolver, se ha convertido en un intrincado laberinto que requiere mucha energía, si se ha de hacer comprender á esos traidores á la patria, que el parricida tiene señalada en el Código la pena de muerte; pues no es menos digno de un castigo ejemplar el que clava el puñal al vivo en el corazón de su madre natu-

ral, que el que lo clava en el corazón de la madre comun de todos los españoles.

Y la altivez, el orgullo con que nos miran y el desprecio con que nos tratan los cubanitos, es porque olvidan, han olvidado, que sus padres españoles eran, que allí fueron en su mayoría en busca de fortuna, que tan pródigamente la ofrece aquel suelo de riquísima y exuberante vegetación, como espontáneo, y, por consiguiente, que merced á las energías españolas, ellos gozan de una posición social envidiable.

Porque nuestros mayores enemigos en la isla no son los que, dedicados á la agricultura, por lo general descendientes de soldados que cumplieron con su deber para la patria y allí se quedaron, y que de menos inteligencia no han sabido labrarse una fortuna colosal, sino los que, hijos de algún montañés, gallego, asturiano, catalán, &c., &c., ya por su mayor grado de inteligencia, ya por la usura ó por cualquier otro medio por lo comun poco lícito y honroso, se crearon una excelente posición social. Los insurrectos que pelean en la manigua, no son mas que un instrumento ciego de los insurrectos que no pelean; esto es, de los que están en las mas importantes poblaciones de la isla.

Por eso estos deportados, que siendo separatistas se muestran amigos de España enmascarándose con la palabra autonomista; se quejan del nombramiento de Weyler para reemplazar á D. Arsenio, al cual siempre han tributado mil elogios.

Y no va á ser esto lo peor; sino lo que hará el nuevo caudillo cuando sepa que hay aquí quien, dueño de un ingenio, ha mandado los negros que en él trabajaban á la insurrección para que se dediquen al saqueo, al incendio y devastación de otras propiedades que no son la suya.

Porque dicho sujeto, se conoce que no ha leído nunca aquella máxima evangélica que dice: «Lo que no quieras para tí, no quieras para otro.»

¡Ya se la enseñará Weyler!

Suyo afectísimo, S. S.

q. b. s. m.

El correspondiente.

### La misión de Irurita.

Acaban de terminar los Padres Juan José Maiz y Daniel Baertel del convento de Aranzazu y Olite, la santa misión de Irurita, en donde ha habido una asistencia numerosísima; pues hasta el tiempo favorecía á ello.

Han establecido la Congregación del Sagrado Corazón ingresando unas 250 personas próximamente.

Comulgaron unas 2.000 almas; pues tanto de Elizondo, como de Lecaroz, Arroyoz, Garzain y parte de Giga acudieron bastantes personas. Dia hubo en que se reunieron doce señores sacerdotes, y ocho ocupaban los confesionarios, tal era el número de penitentes.

El 27 terminaron con la función de almas por la mañana, y por la tarde hicieron su entrada en Berroeta, dirigiendo la palabra el Padre Baertel queridísimo amigo nuestro.

A esta misión acudirán los de Almandoz, Aniz y Giga; pues ayer mismo á pesar de que llovía acudieron en gran número á recibir á los evangelizadores de la verdadera paz.

Estos infatigables Padres, en cuanto terminen la misión de Berroeta, piensan dar otra tercera en Urdax.

Dios conserve bien sus cuerdas vocales y gargantas que ya les hará falta; para proseguir sus trabajos apostólicos en la próxima cuarema, en que apenas podrán reposar.

Y dirán todavía algunos farsantes: ¿para qué sirven los frailes? Pues para comer y dormir. Pregúntelo á los citados Padres y ellos contestarán.

El Señor bendiga todos sus trabajos y que la provincia de Navarra se aproveche de ellos.

### LO DE CUBA.

Trabajos del general Marin.

Ultimados los trabajos para reorganizar las fuerzas de caballería y artillería que hay en Cuba, ocúpase ahora el general Marin en formar con esos elementos los escuadrones y baterías necesarias para el mejor servicio de esas armas en las distintas regiones de la isla.

La requisita de caballos, que como ya anuncié se viene haciendo desde hace algún tiempo en Las Villas y Matanzas, está dando muy buen resultado, especialmente en esta última region.

Con estos caballos, añadidos á los que hay en Cuba procedentes de los cuerpos de la península y con 700 soldados que llegarán de un momento á otro desde Las Cruces, se organizará un cuerpo de caballería, cuyo mando supremo se encargará al coronel Sr. Ruiz.

Los 700 soldados que vienen de Las Cruces, los manda el coronel Sr. Maroto.

La reorganización de las fuerzas de artillería, que habia en la Habana está ya hecha. Mañana mismo saldrán á campaña los organismos con ellas formadas.

Hoy se ha celebrado un banquete que los oficiales de ese cuerpo que se quedan en la Habana, dedican á los compañeros que salen de operaciones.

Los trabajos realizados por el general Marin, son elogiadísimos. Todo el mundo aplaude la actividad desplegada por el gobernador general interino, y el impulso que merced á sus disposiciones se ha dado á los asuntos de la guerra.

El general Marin pone ahora gran empeño en que los rebeldes no logren atravesar la línea militar de Batabanó.

A este objeto mañana se mandarán á reforzarla doce piezas de artillería y 500 voluntarios.

—En la Habana hay gran impaciencia por conocer el resultado de las operaciones emprendidas, contra la partida de Antonio Maceo.

—En Matanzas, como en Pinar del Rio, es tan poca la seguridad personal que se disfruta en el campo, que muchos propietarios y colonos de los ingenios, abandonan sus fincas refugiándose en las ciudades.

—El general Canellas ha salido de operaciones, llevando instrucciones secretas del general Marin.

Concédesese mucha importancia á esta salida repentina del general Canellas, suponiéndose que se trata de dar un golpe decisivo contra las fuerzas de Antonio Maceo.

El naufragio de la expedición Garcia.

En la capital de la isla ha causado extraordinaria sensación la noticia del naufragio del buque que conducía la expedición filibustera organizada por Calixto Garcia.

Es opinión general en la Habana, que el fracaso de esta expedición hará cambiar por completo los planes de los mambises.

Antonio Maceo cuya situación, como ya he dicho muchas veces es desesperada, tenia cifradas todas sus esperanzas en el desembarco de Calixto Garcia.

La expedición de Calixto Garcia, es mas importante por las armas y municiones de guerra que conducía que por el número de hombres que la formaban.

Este contratiempo será muy sensible para los mambises, que necesitan á todo trance material de guerra, si han de continuar oponiendo á nuestras tropas la misma resistencia que hasta la fecha.

Casi todo el armamento de que disponen los mambises que luchan á las órdenes de Antonio Maceo consiste en machetes y fusiles viejos.

Este dará idea de lo necesario que les eran

los refuerzos que traía la expedición fracasada.

Varios encuentros.—En Matanzas.—En el departamento Oriental.—Muerte del cabecilla Castri.

Telegramas recibidos dan noticia de varios encuentros habidos con los rebeldes en las provincias de Matanzas y Santiago de Cuba.

Los combates librados en la provincia de Matanzas, no tienen gran interés. Los del departamento oriental han sido más importantes y gloriosos para nuestras tropas, que en todos ellos hicieron prodigios de valor.

En uno de ellos murió el conocido cabecilla Castro. Nuestros soldados se apoderaron además de abundante material de guerra y de un depósito donde guardaban la cartuchería.

OTRA VEZ LO DE MELILLA.

Telegrafan de Málaga que viajeros llegados de Melilla, expresan sus impresiones de que la cuestión de Melilla no ha terminado sino que todavía falta parte muy principal.

Dicen estos viajeros, que los moros afirman de un modo seguro que no pagará el sultan la indemnización, ni se hará la demarcación de la zona neutral de Melilla, condiciones ambas estipuladas por el sultan con el embajador extraordinario.

Afirman que si el emperador quisiese pagar las cantidades estipuladas las kábilas se resistirían y no pagarían los tributos para lo que se alzarían en armas.

También se resistirán a la demarcación de la zona neutra en el campo de Melilla y se cree que esto dará lugar á disturbios.

NAUFRAGIO DE UNA EXPEDICION

FILIBUSTERA

Armas y pertrechos á pique.—Diez muertos.

Calixto Garcia, aquel cabecilla de la pasada guerra que empeñó su palabra de honor asegurando no volver á tomar las armas contra España; Calixto Garcia, el cubano que en Madrid contaba con protecciones poderosas y que de la noche á la mañana desapareció de la corte para ir á unirse á la insurrección, ese filibustero ha tenido la desgracia de que la expedición preparada tan laboriosamente y que él en persona dirigía, naufragase á poco de salir de Nueva York.

La noticia ha sorprendido tanto más, cuanto que para unos tiempos hacia que el jefe insurrecto estaba en Cuba, y para los mejor informados, su expedición no había podido ser detenida, según comunicaba en el siguiente telegrama nuestro ministro diplomático en los Estados Unidos.

«Washington.—Madrugada domingo ha salido Calixto Garcia de un punto despoblado cerca Nueva York, con unos 150, que se reunieron viniendo de distintos puntos y tomaron un vapor que los esperaba. Aunque el vapor y la gente han estado vigilados, no ha sido posible, dentro de la ley, detenerlos. Avisado por mí, inmediatamente este gobierno ha enviado dos buques de guerra desde el Sud para cortarles el paso, si es posible, y ha dado igual orden á todos los guardacostas. Avisé con detalles al capitán general de Cuba.—Dupuy.»

Primero de madrugada, cuando la noticia fué conocida, y luego en todo el día de hoy, hanse hecho animadísimo comentarios. Todo el mundo reconoce que la pérdida de la expedición con sus armas y pertrechos de guerra será sensible para los insurrectos, que ahora mas que nunca necesitaban auxilios de esa clase.

A nosotros la noticia nos ha producido un regocijo grande, la alegría nos retoza por el cuerpo; pero, en fin, á pesar de todo, no es nuestro entusiasmo tanto que lo traduzcamos en elogios al embajador de España en Norteamérica, como *La Correspondencia* hace, por que, que nosotros sabemos, el señor Dupuy no es jefe del Negociado de *Siniestros marítimos*.

La expedición la formaban cien hombres, próximamente.

Resultaron en el naufragio diez muertos que son los siguientes:

Emilio Fayet, francés; Francisco Gaytan, colombiano; Mariano Almerich, Augusto Benchoe y Vietot Gomez, cubanos; dos maquinistas, dos fogueros y un marinero. El resto de la tripulación se salvó.

Se salvaron también los demás pasajeros, que fuere recogidos en los botes y conducidos

á tres buques, que acudieron en auxilio de los naufragos.

EL BASCUENCE

EN LOS SEMINARIOS DE PAMPLONA Y DE VITORIA.

Leemos en *El Basco*:

«Vamos á permitirnos dirigir una súplica á los Ilmos. Sres. Obispos de Vitoria y de Pamplona:

La creación de una cátedra de Bascuence en cada Seminario Conciliar es de urgentísima e imperiosa necesidad, si el Clero ha de continuar su gloriosa y nunca desmentida tradición, genuinamente conservadora de la Fe, buenos usos y costumbres de la Euskalerría. Como no es cosa difícil la creación de una cátedra, ni muy dispendioso su sostenimiento, y las cuatro provincias hermanas están interesadas en ello, confiamos en que no tardará en ser un hecho.»

Estamos completamente de acuerdo con nuestro queridísimo compañero.

CEREMONIA CISMÁTICA.

Actitud incomprensible de un Príncipe.

Viena 29:—A pesar de la negativa del Papa de acceder á la incomprensible pretensión del Príncipe Fernando de Bulgaria para que su hijo sea bautizado según la religión cismática, se ha resuelto, según parece, que el día 12 del próximo Febrero se celebrará dicha ceremonia, que se verificará con grande ostentación en Sofía, asistiendo á ella los altos funcionarios del Principado y los individuos del Parlamento.

No se explica cómo una Princesa tan piadosa, como es la esposa del Príncipe Fernando, consienta, sin protestar, que su tierno hijo sea bautizado fuera de la religión católica, á la que pertenecen sus padres.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 30 DE ENERO DE 1896.

PRESIDENCIA DE D. TIBURCIO GUERRINDAIN  
ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior.  
Aprobada.

Cuentas y libramientos.  
Aprobados.

Doña Simona Barca, solicita se le concedan cuatro metros cuadrados de terreno en el antiguo cementerio para construir un panteon.  
Informará Gobierno.

Doña Aniceta Esquiza, madre del mozo Celestino Espoz, solicita se le aboee en un solo plazo la subvencion que corresponde á su citado hijo como quinto por esta capital del reemplazo de 1894 á fin de poder pagar al sustituto que puso para servir en Ultramar.

A Hacienda para inferme.  
Doña Bruna Martinez, solicita se le concedan cuatro metros cuadrados de terreno en el nuevo cementerio para construir un panteon.  
A informe de Gobierno.

D. Felipe Goñi, solicita se le entregue la subvencion que le corresponde como quinto del reemplazo de 1895, en un solo plazo para poder pagar al sustituto que puso para servir en Ultramar.

La comision de Hacienda informará.

INFORMES.

De la comision de Hacienda.

Informando favorablemente la instancia de D. Santiago Velaz, párroco de Maniain de la Solana, que solicita se le reconozca con derecho á percibir los intereses devengados por el capital censal núm. 301 de Fuentes, que se hallan pendientes de pago, y los que en lo sucesivo se devenguen.

Aprobado.

Informando en igual sentido la instancia de Galo Osacar y Elizari, que solicita le sean entregadas desde luego y de una sola vez las 120 pesetas que le restan cobrar para el completo de la subvencion que, como quinto por el cepto de Pamplona, le corresponde.

Se aprueba.

De la comision de Fomento.

Manifestando que se han dado las órdenes para que le sea entregada á D. Esteban San Roman una copia de las condiciones facultativas, administrativas y económicas bajo las cuales se le hizo concesion para establecer un tranvia en esta ciudad, y proponiendo sea negada la prórroga solicitada por dicho señor del plazo concedido para dar comienzo á las obras.

Conforme con lo informado.

El señor presidente manifiesta que el señor gobernador civil ha devuelto aprobado el reglamento para el cuerpo de municipales.

—El mismo señor da cuenta de una circular de la Diputacion fijando plazo para reclamar

contra las tarifas de catastro, indica la conveniencia de que la comision de Hacienda estudie la forma de presentar á aquella corporacion una reclamacion contra las mencionadas tarifas y así se acuerda.

—El Sr. Aldaz (D. F.) da cuenta de haberse cedido el teatro á una compañía de zarzuela por tiempo de 8 á 18 de Febrero próximo.

—El señor Lazcano propone se establezcan tabiques móviles en el segundo piso de la nueva alhóndiga, donde se han de instalar las escuelas de música y la de artes y oficios. Según opinion del arquitecto municipal los tabiques de madea (protátiles) reúnen varias ventajas (si bien el aislamiento de las clases de dichas escuelas no sería tan completo como con los de ladrillo.)

Dice el señor Lazcano que la mayoría de la comision propende por los tabiques de ladrillo; pero que la minoría encuentra mas conveniente los de madera por varias razones que expone.

Varios señores concejales espone sus opiniones respecto de una y otra idea y se aplaza para la próxima sesion la resolucion del asunto.

Se levanta la sesion á las siete.

Noticias.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Navacús para construir un fronton, cargandose los gastos que ocurran á los fondos del pueblo, con exclusion de los que pudieran resultar sobrantes del presupuesto del distrito municipal.

A instancia de Tomás Gayarre, vecino de Ochagavia, pidiendo la revocacion del acuerdo del ayuntamiento de aquella villa por el que se ha dispuesto verificar por administracion el abastecimiento y venta al por menor del vino y aguardiente durante el año corriente, ha acordado la Diputacion ordenar al mencionado ayuntamiento que celebre nueva subasta y si no se hubieren presentado licitadores en ella celebre otra con la rebaja del 20 por 100.

Ha sido autorizado el ayuntamiento de Burgui para proceder, mediante sabasta, el arrendamiento de la taberna é impuesto de líquidos que se introduzcan para el consumo en la localidad.

El ayuntamiento de Garinoin ha sido autorizado para proceder á la limpia de su monte comunal, con el fin de abastecer de leña al vecindario, bajo las bases que formule la direccion del ramo.

Ayer se publicó por la alcaldía un bando anunciando al vecindario que el día 3 del próximo mes de Febrero comenzará en esta ciudad el resello de pesas y medidas en el local de costumbre.

El ministro de la Guerra se ocupa en los actuales momentos en todos los trabajos preparatorios para hacer el llamamiento al servicio activo en filas, con destino al ejército de Cuba, de 17.000 mozos del actual reemplazo, que se hallan con licencia ilimitada, y que serán destinados á cubrir bajas.

Trae muy agitados á los escritores políticos de Francia, lo que llaman el problema de la despoblacion de la República. Según los datos estadísticos más recientes, el número de nacimientos es mayor en las provincias más católicas, y allí es menor también el número de los ilegítimos.

Era de esperar.

Dice un periódico de Málaga que el cuerpo consular de aquella ciudad va á producir queja colectiva á las autoridades, por la frecuencia con que se cometen robos á bordo de los barcos que atracan al lado de los nuevos muelles.

Teatro principal.

Compañía cómica-lírica dirigida por el conocido bajo cómico D. Diego Gardillo y por el maestro director y concertador D. Matias Puchades.

Lista de la compañía.

Tiples, señorita Elena Placer, y Sra. Lucia Osuna. Tiple característica, doña Magdalena Martinez. Dama joven, doña Concepcion Sanchez. Tenor cómico D. Leopoldo Gil. Barítono, D. Ramon Medizabal. Bajo cómico, don Diego Gordillo. Otro tenor cómico D. Antonio Gamache. Otro bajo cómico D. Salvador Orozco. Actor genérico D. Emilio Diaz. Galán joven D. Manuel Requejo. Apuntadores, don Esteban Picazo y D. Jacinto Capistrós. Archiveros, D. Florencio Fiscowich y D. Pablo Martin. Sastres, D. Adolfo Gambardela. 26 coristas de ambos sexos. Maquinista, D. Felix Flores. Guardarropa D. Serapio Minué. Peluquero D. Antonio Rasquin.

Repertorio.

Obras nuevas.—La Verbena de la paloma. De vueta del vivero. Tabardito. Miss. Irene. Los dineros del sacristan. Las amapolas. El señor Baron. El gran capitán. El tambor de granaderos. Las zapatillas. El bajo de arriba. P. P. y V. V. Campanero y sacristan. El cura del

regimiento. El cabo primero. Los descamisados y las más escogidas del repertorio.

Debut de la compañía el día 6 de Febrero. Extremo, «El tambor de granaderos.» Esperamos que ha de tener buena acogida esta compañía toda vez que el señor Povedano, empresario de ella, que cuenta con tantas simpatías en esta ciudad demuestra verdadero empeño siempre en complacer al público y promete poner en escena obras nuevas que han sido muy aplaudidas en otros teatros.

El alcalde de Garcastillo comunica que de la carnicería pública de aquella villa han robado nada más que cierta cantidad en metálico, un billete del Banco de 25 pesetas, alguna cantidad de carne de carnero, dos jamones, birica, longaniza (no dice cuántos metros), mantea en rama, y un cuchillo de matar cerdos.

No sabemos para qué querrán los ladrones el cuchillo de matar cerdos, porque habiéndose llevado el cerdo muerto, preparado y hasta embutido...

La Diputacion ha desestimado una instancia de D. Nicolás Sanz, vecino de Arguedas, que pedía se ordenase al ayuntamiento de aquella villa entregue á un hijo del reclamante llamado Sixto, el resto de la subvencion que como soldado por el cupo de Arguedas le corresponde.

Segun parece, la Diputacion ha contestado ya al ayuntamiento de esta capital denegando lo solicitado por este en respetuosísima instancia sobre el asunto de las cuentas.

Hay gran demanda de billetes para la rifa á beneficio de Espinal.

En una sola administracion de loterias se han expendido dos mil billetes en los cinco días que hace que se pusieron á la venta.

Procedente de Amberes ha llegado á Cádiz el vapor *Churruca*, conduciendo tres millones de cartuchos Mauser, los cuales serán enviados á Cuba en el próximo correo.

El ministro de Fomento ha puesto á disposicion del de la Guerra, con destino exclusivo al cuerpo de artillería, el histórico alcazar de Segovia, con los parques y edificios y dependencias anejas.

El correo de Cuba ha traído á Cádiz 11 millones de plata mejicana.

Dicho dinero quedará en aquella sucursal del Banco hasta tanto que se reciban órdenes del gobierno.

Dícese que se remitirá á Liverpool para venderla, por creerse de mejor resultado que recauñarla.

El lunes próximo, se verificará en el teatro Tivoli de Barcelona un «meeting» en el que Odon de Buen proponerá las bases relativas á la formacion de un nuevo partido.

Este se titulará probablemente «Liga Popular.»

Hace bastante tiempo que no tenemos el gusto de recibir la visita de nuestro colega de Tudela «El Navarro» ignorando la causa de ello.

El gobernador de Oviedo D. Esteban Benito, paisano nuestro, ha publicado una enérgica circular contra la blasfemia solicitando el concurso de los señores párrocos y vecinos honrados para conseguir evitarse tan feo vicio.

Aplaudimos cual se merece este acto del señor Benito.

Leemos en «El Magisterio Navarro» que se encuentra en el hospital de Madrid sufriendo una parálisis un pobre maestro á quien se le adeudan mil duros.

Es el colmo de la iniquidad.

Catarros bronceopulmonares y consunción con calentura, vienen tratándose con la *Emulsion Scott* desde 1883.

(Desconfiar de las imitaciones).

Dictámen: Desde el año 1883 que conozco la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos, vengo empleándola tanto en mis clínicas del hospital provincial cuando era decano de cirugía, como en mi clientela particular y en el hospital provincial, en los casos de escrofulismo y raquitismo, catarros bronceopulmonares y en aquellos casos de consunción con calentura, que podían curarse sin que tuviese ni uno solo de que arrepentirme, en tan dilatado tiempo. Oviedo 5 de Octubre de 1885.

Dr. PLÁCIDO A. BUIA.

Decano de cirugía en el hospital y hospicio provincial de Oviedo.

PASATIEMPOS.

JEROGLIFICO.

k si la

En ——— bobe

d

La solucion en el número próximo.

Solucion al jeroglífico anterior.  
«En Enero saca la boca el perro.»

## Santorial y Culto.

Santo de hoy.—San Pedro Nolasco fundador.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. á las cuatro y media de la tarde.

A las seis se hará el ejercicio del mes dedicado á la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo terminando con la reserva y Santo Rosario.

## Telegramas, y Telefonemas

Madrid 30, 1,23 t.

¿SALDRÁN CON LA SUYA?

La comision de relaciones exteriores del Senado de Washington en vista del incremento de la guerra de Cuba ha determinado invitar á Mr. Cleveland para que gestione con España los derechos de beligerancia.

NUEVO EMPRÉSTITO.

El Consejo del Banco de España ha acordado acceder á las peticiones del gobierno y concederle un anticipo de 50 millones de pesetas mediante pagarés removables á 90 dias con garantia de los hipotecarios de Cuba á 80 por 100 é interés de cuatro por ciento.

Madrid 30, 2,40 t.

EL MOTIN DE SEVILLA.

Continúa en su pié el motin de las cigarrerías; mas de 4000 de estas recorren la poblacion en actitud tumultuosa obligando á cerrar los comercios.

El gobernador prohibió las manifestaciones.

Ciento treinta guardias á caballo dieron una carga para ahuyentarlas.

Censúrase á la Tabacalera que por exceso de amor propio consiente que continúe el conflicto.

Una comision se ha presentado al archiduque Eugenio hermano de la regente en súplica de que telegrafe á su hermana para que ordene la apertura de la fábrica en la que puedan trabajar para dar de comer á sus hijos.

El archiduque les prometió complacerlas y las socorrió espléndidamente.

Madrid 30, 3,15 t.

NO ESTA DE MÁS.

El gobierno ante el temor de que los filibusteros preparen alguna emboscada contra el «Alfonso XIII» en que va Weyler ha ordenado que desde su salida de Puerto Rico navegue con precaucion y que le vayan escoltando los cruceros «Isabel II» é «Infanta Isabel.»

OBISPO ENFERMO.

Telegrafian de la Habana que se halla enfermo de alguna gravedad el obispo de aquella diócesis D. Jaime Catalá atacado de fiebre grippe. Las clases todas de la ciudad acuden á palacio ha enterarse de la salud del ilustre enfermo.

Madrid 30, 4,35 t.

NO HAY NOTICIAS

A la hora en que telegrafe no hay noticias de Cuba de verdadera importancia reduciéndose tan solo á dar cuenta de pequeñas escaramuzas libradas contra los mambises.

Se espera con verdadera impaciencia el conocer el resultado del movimiento ordenado por el señor Marin.

Madrid 30, 10,45 m.

EN CUBA.

Circulan insistentes rumores de que ha fallecido Maximo Gomez.

La columna de Godoy cogio prisionera á la mujer del cabecilla Pando despues de derrotar á la partida.

## Anuncios preferentes.

Importante á los canteros (PICAPEDREROS).

En las obras en construccion del hospital clinico y Facultad de Medicina de Barcelona, se dará trabajo á todos los que siendo buenos oficiales, se presenten.

Los que deseen mas informes, pueden dirigirse por escrito á C. Galbete, Rosellon, 80, entresuelo, 2.º, Gracia (Barcelona). 2-4

Gabinete dentario.

V. LACARELLE.

Médico dentista francés licenciado ex-interino y laureado de los hospitales dentarios de Paris.

Tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Enero próximo abrirá un gabinete especial de Cirujia y Prótesis dentario en la Plaza de la Constitucion, núm. 44, 3.º, izquierda.

Los honorarios despues de la cura. Operaciones y cuidados de la boca gratuitos para las personas no pudientes.

Horas de visita de nueve de la mañana á cinco de la tarde. 25-19

Consulta médica Bellver

ESPECIALIDADES.

1.º Curacion de las úlceras en menos tiempo que en Paris, Londres, etc.

2.º Enfermedades secretas.

Los médicos se veaden en las farmacias y librerías de Madrid y Pamplona.

3.º Curacion, sin lentes, de la vista cansada.

Eslava, 1, principal. De doce á una. Gratis á los pobres. 16

A. PORRAS. Dentista especialista

en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta.

Arenal, 22, duplicado, Madrid.

EL AC HENRI GARNIER & C.º

## Anuncio.

D. Joaquin Hermoso de Mendoza é Isturiz; Agente ejecutivo de contribuciones de la Cendea de Cizur

Hago saber: Que hallándome proeediendo en via ejecutiva de apremio contra D. Eusebio Rencal y Etulain, vecino de Cizur-menor, por alcance de cuentas como depositario de aquel Ayuntamiento, dicté providencia con fecha diez y nueve de Noviembre último, en virtud de la cual se sacan á pública subasta por primera vez, ciento cincuenta fincas embargadas á dicho deador, en el modo y forma que se expresa en los edictos que se fijarán en la alcaldia de la Cendea, sita en el lugar de Astrain, en la Alcaaldia de barrio de Cizur-menor y en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

La subasta tendrá lugar el dia 14 de Febrero próximo á las ocho de la mañana en la Alcaaldia de barrio del pueblo de Cizur-menor para las fincas números 1 al 50 ambos inclusive; para las fincas números 51 al 100 ambos inclusive el dia 18 del mismo mes, en el mismo local y á la misma hora; y para las fincas números 101 al 150 ambos inclusive, el dia 17 del propio mes, á la misma hora y en el citado local, durando el acto una hora en cada uno de estos dias.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

El Agente ejecutivo, Joaquin Hermoso de Mendoza.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por

Máximo, Filibero (el Padre Corbató).

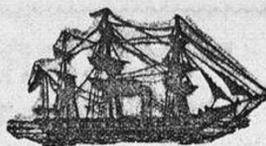
Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

**TOS** desaparece  
por crónica y rebolde que sea  
en 24 HORAS, con los  
**CONFITES CARPA**  
de venta en todas las Farmacias

En Pamplona: Farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1 y Bulerías 3 y 5.

Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composicion, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires á Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antoni Iriarte de Telesa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Iturrá de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfuradas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ninguna otra verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antitíficas. Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Garvarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías, 33

puercos debe fer dreite eill mesmo que no ha en sus puercos sobre los sesenta de ningun ome dont el Rey deva aver quinta, e si por aventura non fuere, y el seilor de los puercos aquest dreite, deve fer el mayoral que es de los puercos, & prender el Merino, é el Vaille que non tiene tuerto el Rey por aquella quinta.

### CAPITULO XXII.

Y en la misma oja en la margen della abaxe fuera de orden se halla otra capitula atravesada, cuyas palabras formales son del tenor siguiente.

Merinos, é Vailles del Rey, los puercos donde deven aun quinta devenlos poner soz fiador ant la S. Martin, e empues la Sant Martin ata la S. Andreo los debe quintar, & antes de San Martin los deven fiaduriar, e despues San Andreo non los deven quintar, nin poner soz fiader, que assi es fuero.

### CAPITULO XVII.

Quanto deve ser la Bustalizia.

Toda bustaliza debe ser al menos quanto un home pueda echar doze vezes á quatre partes la segur, e est home que ha echar la segur, deve se assentar dreche en el medie de la bustalizia; e esta segur que es á echar debe haber el mango un cobdo largo, & el fierro deve aver de la una part agudo e de la otra part es mochado e teniendo la oreilla diestra con la mano siniestra, deve passar el brazo diestro entre el pescuezo, e el brazo siniestro & eche quanto mas podiere echar esta segur, como dicho es de suso.

### CAPITULO XVIII.

De como Fidalgo deve embiar sus puercos al mont, & non quintar.

El fidalgo quando embia sus puercos

## PECTORAL DE CEREZA

**del Dr. AYER**

**Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.**



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
**Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

*Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.*

Este medicamento es garantía contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" está en la envoltura, y está grabado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



## LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

**WATER LIVE FOOL. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool  
Agentes generales

**SALIDAS QUINCENALES**  
Vapores destinados á este servicio

Sancti Spiritus, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Los vapores salidos del puerto de Santander serán los siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Enero 8	GADITANO Capitan D. F. Urbelarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Sagua la Grande, Cienfuegos.
Enero 22	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los primeros corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitido de la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes tener los dirigidos á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, calle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventaport mayor.

Se ónto en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

### No mas vello.—El depilatorio imperial Padro.

hace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin perjuicio alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

423      **FINES DEL REINO**

cos al mont debe los embiar á la Villa per qual vezindat han de pazer en los montes, & debe itener los puercos en tres nuytes, & jacer paciende, & tornando á casa, & si casa hobiera cubierta en la casa & si no hobiere casa, en el casal que aya estado cubierta si hobiere, deve de siete cerrarle derredor, & ferlos y jacer tres nuytes, daquiellos dias adelant jagan, ó podieren en aqueilla vezindar, & si de esta guisa non finieren, puede el Rey de mandar quinta.

**CAPITULO XIX.**

Creaturas que no han vezindat como sus puercos pueden enguardar.

Si fidalgo hobiere creaturas que no ayan vezindat cognoscida en otro lugar, & los tobiere en su casa, si puercos hobiere para engresar, puede los lugares engresar, & no otros, por fuere.

DE NAVARRA      423

**CAPITULO XX.**

Quantos puercos pueden los fidalgos engordar sen quinta.

Todo fidalgo que heredero es en las montañas ó quinta corre por abolirio quantos puercos que aya puede engresar, & sesenta puercos sobre los suyos, & si fuere heredero, & por compra, & cumplimiento de vezindat hobiere, como fuere es. Otre si, sobre los suyos sesenta puercos deve engresar, empero los Reyes no otorgan este fuere.

**CAPITULO XXI.**

Quando deven quintar los puercos, & ponerlos su faduria los Bales del Rey.

Merinos, ó Vailles quando ban á quintar á las Montañas, ó los puercos sen, si fuere, y el seignor de los

**TANGYES LIMITED**  
**52 GRAN VIA 52**  
BILBAO.

**REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.**

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de accion directa, gruas, gates, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Mecineria para talleres.